

Guayaquil, Marzo 24 de 1997

SEÑORES ACCIONISTAS:

Industrial Pesquera Monteverde (INPECA)

Conforme a lo dispuesto en la Ley de Compañías, Reglamentos dictados por el Superintendente de Compañías, y Estatutos de la Empresa, cumpla en presentarles a ustedes mi informe de Comisario por el ejercicio Economico cortado al 31 de Diciembre de 1996.

1.- Que en el desempeño de mis funciones he cumplido con lo determinado en el Art. 321 de la Ley de Compañías, así como He recibido de parte de los Administradores toda la colaboración necesaria para el desarrollo de la misma.

2.- Que los Administradores han ejercido sus funciones de conformidad con las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como han cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, y por lo tanto no tengo ninguna denuncia que hacer sobre su gestión.

3.- Que los Libros de : Actas, Expedientes de Actas, Acciones y Accionistas, Talonario de Acciones, Diario Mayor y caja, así como los comprobantes contables, son llevados y conservados de conformidad con la Ley.

4.- Que he revisado el conjunto de políticas y procedimientos que realiza la Compañía para su control interno, por lo que considero que los Activos están debidamente protegidos y la información financiera es confiable.

5.- Que las cifras de los Estados Financieros reflejan la real situación de la Empresa y han sido elaborados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados, existiendo una total correspondencia con las cifras de los registros contables.



6.- Que he analizado los principales indicadores financieros de los dos ultimos anos encontrando lo siguiente:

	1.995	1.996
Indice de Liquidez (Activo Cte./Pasivo Cte.)	1.280	.580
Indice de Endeudamiento (Total Pasivo/Total Activo)	.630	.532
% de utilidad Bruta o Perdida (Utilidad.Bruta(Per.)/Vtas.)	.080	-.063
Rentabilidad Neta Sobre Vtas. (Utilid. o Perd.Neta/Vtas.)	.020	-.058
Capital de Trabajo (Activo Cte.-Pasivo Cte.)	4,373,683,506.000 -802,771,818.000	

De Ustedes Atentamente,


Arquimidez Espinoza.